



DECRETO

ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

DISPONGO:

Primero.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/25	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «La presente propuesta tiene carácter urgente al versar sobre un acuerdo relativo a las actuaciones a incluir en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (PlanActúa), que tiene que estar presentado en la Diputación Provincial de Sevilla en la fecha límite del día 8 de julio de 2022.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 6 de julio de 2022 a las 9:30 2ª convocatoria: 6 de julio de 2022 a las 10:30
Lugar	Sala de comisiones No admite participación a distancia

Segundo.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

Tercero.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive 1. Servicios Urbanos/Expte. 10980/2022. Aprobación de actuaciones a incluir en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (PlanActúa).





COMUNICACIÓN

JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL ÓRGANO COLEGIADO:

SRES./AS MIEMBROS:

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet:
<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Documento firmado electrónicamente

